

---

---

# BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPAO DE OSMA.

---

---

**Sumario de este número.**—Encíclica de S. S. el Papa León XIII sobre el origen y causas de la guerra actual contra la Iglesia y remedios para evitar sus funestas consecuencias (*Continuación*).—Edicto del Provisorato sobre conmutación de la Capellanía fundada en Abión por el Br. D. Miguel Benito.—Circular de la Administración de Cruzada sobre descuento á las Fábricas parroquiales.—Crónica Diocesana: Santa Visita Pastoral.—Nóm na de Ordenados en las Témporas de la Santísima Trinidad.—Necrología.

---

---

## CARTA APOSTÓLICA DEL SANTÍSIMO SEÑOR NUESTRO LEÓN

POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII

á los patriarcas, primados, arzobispos y obispos  
del mundo católico

LEON PAPA XIII

VENERABLES HERMANOS: SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

(*Continuación.*)

Mucho también se ha confiado en los progresivos incrementos científicos, grandes ciertamente, inesperados y maravillosos en el último siglo. ¿Pero puede con verdad decirse, que han producido aquella abundancia de frutos plena y restauradora que estaba en los deseos y en la expectación de muchos? Ciertó; el vuelo de la ciencia descubrió nuevos horizontes, extendió el dominio del hombre sobre la naturaleza corpórea y aprovechó en cien maneras la vida terrena. Pero todavía sienten todos, y muchos ya confiesan, que el efecto ha sido

inferior á las esperanzas. Ni puede menos de hacer esta confesión todo el que atentamente mire el estado de los ánimos y de las costumbres, y se fije en la estadística de la delincuencia, y ponga oído á los rumores que suben de abajo, y repare en el predominio de la fuerza sobre el derecho. Dejando ahora de hablar de las clases inferiores, reducidas á la miseria, basta una mirada superficial para echar de ver que una tristeza indefinible pesa sobre las almas y que un vacío profundo hay en los corazones. El hombre ha señoreado la materia, pero la materia no ha podido darle lo que no tiene, y las grandes cuestiones que se refieren á los más nobles intereses, la ciencia humana no las ha resuelto: la sed de verdad y virtud, la sed de lo infinito, no ha sido satisfecha; y ni la tierra, enriquecida de tesoros y goces, ni las comodidades de la vida considerablemente aumentadas, han disminuído ni en un solo punto la angustia de las almas.

¿Deberán, pues, ser menospreciadas las conquistas de la cultura, del saber, de la civilización y de una libertad templada y razonable? No por cierto: todo lo contrario, deben ser conservadas, promovidas y tenidas en justa estima, como precioso capital; ya que son otros tantos medios buenos de por sí, queridos y ordenados por Dios mismo para bien de la humana familia. En el uso de ellas conviene mirar el intento del Criador y procurar que no vayan nunca separados del elemento religioso, en el cual reside precisamente la virtud que las avalora y las hace dignamente fecundas. Aquí está el secreto del problema. Cuando un ser orgánico se marchita y muere, señal es de que le falta el influjo de las causas que le dieron forma y consistencia. Ahora en la necia tentativa de emanciparse de Dios, el consorcio civil hubo de rechazar el orden sobrenatural y la divina revelación, sustrayéndose de esta suerte á la acción vivificante del cristianismo, que es la más sólida garantía del orden, el más poderoso vínculo de fraternidad y el

manantial inagotable de las virtudes individuales y las públicas, y de esta insensata apostasía tomó su origen el horrible desconcierto de la vida práctica. Al seno del cristianismo debe, pues, volver la sociedad extraviada, si quiere hacer estima del bienestar, del sosiego y de la salud.

V.

Así como el cristianismo no descende al fondo de ningún alma sin tornarla mejor, así tampoco penetra en la vida pública de un estado sin comunicarle virtud; con la idea de un Dios pródigo, sapientísimo, infinitamente bueno é infinitamente justo, hace que penetre en la conciencia el sentimiento del deber, dulcifica los trabajos, calma los rencores é inspira virtudes heroicas. Así como trasformó las naciones paganas, lo cual fué propiamente resucitarlas, dándoles la vida, estando ellas muertas, de suerte que la barbarie cesó tanto como se extendió el cristianismo, así sabrá también, tras las terribles embestidas y sacudimientos de la incredulidad, hacer que vuelvan al camino recto, entrando de nuevo en el orden los Estados y los pueblos modernos.

Pero con esto no está dicho todo: volver al cristianismo no será remedio eficaz y completo, si no significa retorno y amor á la Iglesia una, santa, católica, apostólica. Porque el cristianismo se identifica en la Iglesia, sociedad soberanamente espiritual y perfecta, que es el cuerpo místico de Jesucristo y tiene por cabeza visible al Romano Pontífice, sucesor del Príncipe de los Apóstoles. La Iglesia es la continuadora de la misión del Salvador, hija y heredera de su redención; ella propagó el Evangelio sobre la tierra, y lo defendió á costa de su sangre; y en las promesas de la divina asistencia y de la inmortalidad, no pactando jamás con el error, traduce en acto el mandato de conservar íntegra la doctrina de Cristo hasta el fin de los siglos.

Maestra legítima de la moral evangélica, no sólo es la consoladora y salvadora de las almas, sinó también fuente perenne de justicia y santidad, así como propagadora y tutora de la verdadera libertad y de la igualdad única posible. Aplicando la doctrina de su divino Fundador, mantiene en fiel equilibrio los justos límites en todos los derechos y en todas las prerrogativas del organismo social. La igualdad que proclama, conserva intacta la distinción de los varios órdenes sociales evidentemente exigidos por la misma naturaleza, y la libertad que proporciona, con el fin de impedir la anarquía de la razón emancipada de la fé y abandonada á sí misma, no ofende los derechos de la verdad, que son superiores á los de la libertad, ni los derechos de la justicia, que son superiores á los del número y de la fuerza, ni los derechos de Dios que son superiores á los derechos del hombre.

Y no es menos fecunda en bienes en el orden doméstico. Porque no sólo resiste á las malas artes con que la licencia de los incrédulos atenta contra la vida de la familia, pero propone y conserva la unión y la estabilidad conyugal, defiende y promueve su honestidad, su fidelidad, su santidad. Y á ese mismo tenor sostiene y consolida el orden civil y político, ayudándo por una parte eficazmente á la autoridad, y mostrándose por otra amiga de las sabias reformas, de las justas aspiraciones de los súbditos; imponiendo el respeto y obediencia debidos á los príncipes, y defendiéndolo en todo caso los derechos imprescriptibles de la conciencia humana. De esta manera, los pueblos dóciles á la Iglesia se mantienen por virtud de ella igualmente distantes de la servidumbre y del despotismo.

Teniendo Nos conciencia de esta divina virtud, desde el principio de Nuestro Pontificado nos aplicamos constantemente á poner á la vista y como en relieve las miras benéficas de la Iglesia y á extender, cuanto fuera posible, junto con el tesoro de la doctrina, su saludable

acción. A este fin fueron dirigidos los actos principales de Nuestro Pontificado, señaladamente las Encíclicas sobre la *filosofía cristiana*, sobre la *libertad humana*, sobre el *matrimonio cristiano*, sobre la *secta de los masones*, sobre los *poderes públicos*, sobre la *cuestión obrera*, sobre *los principales deberes de los ciudadanos cristianos* y sobre otros argumentos afines. Pero el voto ardiente de Nuestro corazón no fué solo iluminar los entendimientos, sinó también mover y purificar los corazones, ende- rezando todos nuestros esfuerzos á hacer que vuelvan á florecer en los pueblos las virtudes cristianas. Así que no cesamos, con exhortaciones y consejos, de levantar las almas á aquellos bienes que no son caducos, procurando ordenar el cuerpo al alma, el hombre á Dios, la peregrinación terrena á la vida celestial. Bendecida por el Señor, Nuestra palabra ha podido contribuir á vigorizar las convicciones de muchos, á ilustrarlos mejor en las arduas cuestiones presentes, á estimular su celo, á promover varias maneras de obrar, que surgieron y continúan surgiendo en todos los países en favor principalmente de las clases desheredadas, reanimando aquella caridad cristiana que encuentra en medio del pueblo su campo predilecto. Si la recolección de la mies, Venerables Hermanos, no ha sido más copiosa, adoremos á Dios soberanamente justo, y supliquémosle al mismo tiempo que se apiade de la ceguedad de tantos y tantos á quienes desventuradamente es aplicable la temerosa lamentación del Apóstol: *Deus huius saeculi exoecavit mentes infidelium, ut non fulgeat illis illuminatio evangelii gloriae Christi.* (Cor. IV, 4.)

## VI.

A medida que la Iglesia católica explica su celo para bien moral y material de los pueblos, los hijos de las tinieblas se levantan poseídos de rencor contra ella, y no hay medio que no empleen con el fin de empañar su

divina belleza é impedir su acción vital y redentora. ¡De cuántos sofismas echan mano, de cuántas calumnias! Una de sus más pérfidas artes es presentar á la Iglesia, ante los ojos del vulgo imperito y de los Gobiernos suspicaces, como hostil á los progresos de la ciencia, como enemiga de la libertad, como usurpadora de los derechos del Estado é invasora del campo de la política. Acusaciones estúpidas, mil veces repetidas y otras tantas destruídas por la razón, por la historia, por el unánime consentimiento de los hombres honestos y amigos de la verdad.

¿La Iglesia enemiga de la ciencia y de la cultura? No hay duda sinó que ella es vigilante custodia del dogma revelado; pero esta vigilancia la hace justamente fautora benemérita de la ciencia y protectora de toda buena cultura. No abriendo el entendimiento á la luz de la revelación del divino Verbo, verdad suprema y principio original de todas las verdades, no se causará jamás, bajo ningún respecto, perjuicio alguno á los conocimientos racionales; antes, por el contrario, las irradiaciones del mundo divino añadirán siempre virtud y claridad al entendimiento humano, preservándolo, en las cuestiones de mayor importancia, de incertidumbres angustiosas y de errores. Por lo demás, diecinueve siglos de gloria, conquistada por el catolicismo en todos los ramos del saber, bastan muy cumplidamente para destruir ese infundado aserto.

A la Iglesia católica se la debe reconocer el mérito de haber propagado y defendido la sabiduría cristiana. sin la cual el mundo yacería aún en las tinieblas de las supersticiones paganas y en el estado abyecto de la barbarie; gloria suya es haber conservado y transmitido los preciosos tesoros de las letras y de la antigua ciencia, haber abierto las primeras escuelas del pueblo y creado Universidades que existen y son célebres aun en nuestros días, y haber, en fin, recogido bajo sus alas protectoras á los más insignes artistas y haber inspira-

do la literatura más alta, la más pura y gloriosa entre todas las literaturas.

¿Enemiga de la libertad la Iglesia? ¡Oh, qué horriblemente se desfigura un concepto que, bien considerado, encierra uno de los más preciosos dones de Dios, abusándose de él para justificar la licencia! Porque si por libertad se entiende estar uno exento de toda ley y de todo freno para hacer lo que se le antoje y agrade, sin duda será ella objeto de la reprobación de la Iglesia y aun de la de toda persona honrada; pero si se entiende por libertad la facultad racional de obrar desembarazada y ampliamente el bien, según las normas de la ley eterna, en lo cual consiste precisamente la libertad digna del hombre y provechosa á la sociedad, nadie más que la Iglesia la favorece, la alienta y la protege. La Iglesia, en efecto, con su doctrina y con su acción, libró á la humanidad del peso de la esclavitud, anunciando la gran ley de la igualdad y de la fraternidad humana; ella ha asumido en todos los siglos el patriocinio de los débiles y de los oprimidos contra la prepotencia de los fuertes; con la sangre de sus mártires reivindicó la libertad de la conciencia cristiana, restituyó á la mujer y al niño la dignidad de su noble naturaleza y la participación en los mismos derechos de respeto y de justicia, concurriendo grandemente á introducir y mantener la libertad civil y política de los pueblos.

¿Usurpadora la Iglesia de los derechos del Estado é invasora del campo de la política? Pero ella sabe y enseña que el divino Fundador mandó dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, sancionando de este modo la distinción inmutable y perpétua entre una y otra potestad, supremas ambas en su respectiva esfera; distinción fecunda que tanta parte ha tenido en el curso progresivo de la civilización cristiana. Extraña en su espíritu de caridad á toda intención hostil, sólo se propone coordinar su acción con la de la potestad civil para obrar, ciertamente, sobre el mismo sujeto, que es el

hombre y sobre la misma sociedad, pero por aquellas vías y con aquellos altos designios que conforman con su divina misión. Así donde quiera que la acción de la Iglesia sea acogida con buena fé, se tornarían fácilmente aseguibles las innumerables ventajas antes recordadas.

El suponer miras ambiciosas en la Iglesia es lanzar contra ella una calumnia ya muy antigua, de la cual se sirvieron como de pretexto sus enemigos para cohonestar sus opresiones; y la historia, meditada sinceramente, no ocupado el ánimo de especies preconcebidas, testifica ampliamente que, lejos de intentar la Iglesia suplantarse á los poderes civiles, ha sido ella víctima muchas veces, á imagen de su divino Fundador, de usurpaciones é injusticias; y la razón de esto es que su potencia y virtud consiste en la fuerza del pensamiento y de la verdad, no en el poder de las armas.

## VII.

Esas y otras calumnias semejantes tienen su origen y raíz en una voluntad dañada. Y aquí será bien notar que en esta obra desleal y perniciosa prevalece sobre todos los enemigos una secta tenebrosa que la sociedad lleva desde hace largos años en su seno, á modo de enfermedad mortal que contamina su salud, su fecundidad y hasta su vida. Personificación permanente de la revolución, la secta á que aludimos constituye una especie de sociedad vuelta del revés, cuyo intento es un predominio oculto sobre la sociedad reconocida, y cuya razón de ser consiste en la guerra á Dios y á la Iglesia. No es preciso nombrarla, porque todos conocen por estas señales á la *masonería*, de la cual hablamos de propósito en Nuestra Encíclica *Humanum Genus* de 20 de Abril de 1884, denunciando sus malignas tendencias y sus obras nefastas. Esta secta, que abraza en inmensa red á casi todas las naciones y se da la mano con otras

sectas, á las cuales mueve con ocultos hilos, halagando á sus afiliados con las ventajas que les procura, y doblegando á los que mandan, ora con promesas, ora con amenazas, ha llegado á infiltrarse en todas las esferas sociales y á informar cuasi un Estado invisible é irresponsable dentro del Estado legítimo. Llena del espíritu de Satanás, que, como decía el Apóstol, sabe transfigurarse en ángel de luz (II Cor, XII, 14), se atribuye jactanciosa fines humanitarios para realizar sus perversos planes; aunque hace declaraciones y protestas de no tener miras políticas, ejercita ampliamente su acción en el movimiento legislativo y administrativo del Estado: y mientras que profesa aparente respeto á las autoridades constituidas, y aun á la misma religión, cifra sus miras como en supremo fin (lo afirman sus mismos reglamentos) en la ruina y exterminio del imperio y del sacerdocio, que ella tiene por enemigos de la libertad.

Cada día se hace más patente que á las sugerencias y á la complicidad de esta secta deben atribuirse, en gran parte, las continuas vejaciones contra la Iglesia y la recrudescencia de las recientes ofensas. Y á la verdad, la simultaneidad de las embestidas en la persecución que de repente ha estallado en estos últimos tiempos, como la tempestad que sobreviene estando el cielo sereno, sin haber causa proporcionada á tales hechos; la identidad en el modo de preparar los asaltos por medio de la prensa diaria y de reuniones públicas y representaciones teatrales; el usarse en todas partes de las mismas armas, conviene, á saber, de la calumnia y de las excitaciones populares, muestran la identidad de los propósitos y de «la palabra de orden» que sale del mismo centro directivo. Episodio que se asocia al plan preestablecido y que se viene ampliamente realizando, para multiplicar los daños ya por Nos enumerados, y, sobre todo, para restringir la enseñanza religiosa hasta excluirla por completo, formando así generaciones de indiferentes y de incrédulos, para impugnar con la

prensa la moral de la Iglesia, y, finalmente, para hacer mofa de sus piadosas prácticas y profanar sus sagradas fiestas.

Y es natural que el sacerdote católico, llamado á difundir prácticamente la religión y á dispensar sus misterios, sea puesto en lo más alto con mayor saña, con el fin de amenguar su autoridad y su prestigio á los ojos del pueblo. Ya la audacia crece de día en día, interpretando siniestramente sus actos, dando por hechos reales las sospechas y lanzando contra él las más vulgares acusaciones; y crece en proporción á la impunidad con que cuentan. De esta suerte se allegan nuevas injurias á las que viene sufriendo de algún tiempo á esta parte con el tributo que tienen que pagar á la milicia, tributo que le impide recibir la oportuna preparación religiosa, y con la expoliación del patrimonio eclesiástico, constituido libremente por la piedad y generosidad de los fieles.

Por su parte, las Ordenes y Congregaciones religiosas que en la práctica de los consejos evangélicos son la gloria no menos de la religión que de la sociedad, se ven convertidas en signo y blanco de vilipendio. Duelo nos causa recordar cómo, aun recientemente, han sido maltratadas con odiosas y no merecidas disposiciones que ninguna alma recta puede menos de reprobar altamente. Y no han valido para salvar esos beneméritos institutos ni la integridad de la vida contra la cual no han podido dirigir sus enemigos imputaciones serias y fundadas, ni el derecho de la naturaleza, que consiente la asociación con fines honestos, ni la Constitución ley fundamental, que la sanciona, ni el favor de los pueblos reconocidos á los servicios que las Ordenes y Congregaciones prestan con las ciencias, con las artes, con la cultura agrícola y con la caridad que derrama sus dones sobre la clase numerosa de los pobres. Así, hombres, doncellas, hijas del pueblo que han renunciado espontáneamente á las alegrías de la familia, para consagrar

al bien del prójimo en pacíficas Asociaciones la juventud, los talentos, la actividad, la vida misma, se ven condenadas, como cuerdas de delincuentes, en medio de la libertad que tanto se decanta, al más inicuo ostracismo.

Pero no es de maravillar que los hijos más caros sean de este modo flagelados, cuando no se trata mejor al Padre, queremos decir, al que es la cabeza misma del catolicismo, al Romano Pontífice. Los hechos sobre este punto son bien conocidos. Habiéndosele arrebatado, junto con el principado civil, aquella independencia que le es necesaria para su misión universal y divina, condenado en su misma Roma á estar encerrado en la propia morada, como quien se halla sitiado por potencia enemiga, fué reducido, no obstante irrisorias garantías de respeto y promesas de libertad á condiciones anormales injustas é indignas de su excelso ministerio.

Harto conocemos por propia experiencia los múltiples obstáculos que le crean, desfigurando sus intentos y ultrajando su dignidad, y así se hace más y más evidente que la rapiña de la soberanía civil fué consumada para tirar por los suelos la potestad de la cabeza de la Iglesia; designio por otra parte reconocido y confesado con franqueza por los mismos que lo concibieron y pusieron por obra. Este es un hecho que, bien considerados sus efectos, no es solamente antipolítico, sino también anti-social; porque las heridas causadas á la religión son también heridas en el corazón de la sociedad. Dios, que ha dotado al hombre de cualidades esencialmente sociales, conforme á los designios de su providencia, instituyó su Iglesia y la colocó, según el lenguaje bíblico, sobre el monte de Sión, para que sirviese de luz y con sus rayos fecundantes desenvolvese el principio de la vida en los múltiples aspectos de la sociedad humana, comunicándola normas sapientísimas y celestiales, conforme á las cuales pudiese tomar la posición más conveniente. La sociedad, pues, que se sustrae á la Iglesia que

es parte considerable de su fuerza, se precipitará sobre su ruina, puesto que separa aquéllo que Dios quiere que esté unido.

Nos jamás nos hemos cansado de inculcar estas verdades en tiempo y ocasión oportunos, y ahora en esta coyuntura extraordinaria que se Nos ofrece, queremos inculcarlas de nuevo. Haga el Señor que con esto respiren los fieles y tomen la norma según la cual deben coordinar su atención al bien común, y que los mismos adversarios lleguen á ver, á la luz de dichas verdades, la injusticia que cometen persiguiendo á la Madre más amorosa, á la más fiel bienhechora de la humanidad.

### VIII

No quisiéramos que el cuadro de las dolorosas condiciones presentes disminuyese en el ánimo de los creyentes la plena confianza del divino auxilio, que irá preparando para cuando llegue su hora, y por sus propias vías, el triunfo final. Nos estamos altamente contristados en lo íntimo del corazón, pero nada tememos por los destinos inmortales de la Iglesia. La persecución, como decimos al principio, es herencia suya, supuesto que Dios saca de ella bienes más altos y preciosos, probando y purificando á sus hijos. Pero, aun permitiendo que la Iglesia padezca contradicciones y violencias, manifiesta su divina asistencia proveyéndola de medios nuevos y no previstos, con que su obra permanece y prospera sin que prevalezcan las fuerzas conjuradas en su daño. Diecinueve siglos de vida constante en medio del flujo y reflujo de las vicisitudes humanas, enseñan que las tempestades no tocan el fondo, y que pasan.

Y podemos muy bien tomar aliento y brío considerando que aun el momento presente lleva y ofrece contraseñas que mantienen inalterable nuestra confianza. Las dificultades son formidables y extraordinarias, no hay que dudarlo; pero otros hechos que se desarrollan á

nuestra vista, certifican que Dios cumple sus promesas con la bondad y sabiduría admirables. He aquí que cuando tantas fuerzas conspiran contra la Iglesia, estando ella enteramente desamparada, sin ningún género de auxilio y de sostén, todavía se parece en el mundo como gigante y extiende su acción sobre las gentes más apartadas entre sí en todos los climas.

(Concluirá.)

---

**NÓS DON PEDRO PENZOL Y LABANDERA,**  
*Presbítero, Abogado de los Tribunales de la Nación, Provisor, Vicario y Delegado General de Capellanías y obras pías de esta Diócesis de Osma, por el ILMO. Y RVMO. SR. DR. D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO, Obispo del mismo etc.*

HACEMOS SABER: Que habiendo acudido á esta Delegación D. Eustaquio Gonzalo Sanz, vecino de Bliccos en esta Diócesis, solicitando la conmutación de rentas de los bienes que constituyen la Capellanía fundada en la parroquia de Abión por el Br. Don Miguel Benito, vacante hoy por defunción de su último poseedor D. Tomás Martinez, hemos acordado por decreto de este día, publicar el presente edicto por el cual se cita, llama y emplaza á los encargados del patronato activo, é interesádos en el pasivo, para que en el término de treinta dias á contar desde la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Diócesis, comparezcan á hacer uso de su derecho presentando los documentos siguientes: 1.º Fundación de la Capellanía ó testimonio fehaciente de

la misma. 2.º Arbol genealógico que pruebe su parentesco con el fundador y partidas de bautismo que lo justifiquen. 3.º Certificación de la renta líquida que hayan producido los bienes en el último quinquenio. Y 4.º Certificación del estado de cumplimiento de cargas eclesiásticas. Todo con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, se procederá á lo que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar, conforme á lo prevenido en el Convenio Ley de 24 de Junio de 1867 é Instrucción para su ejecución.

Dado en la Villa del Burgo de Osma á veinte de Mayo de mil novecientos dos.—*Pedro Penzol*. Por mandado de Su Sria., Antonio García Escudero.

---

## ADMINISTRACIÓN DE CRUZADA DE LA DIÓCESIS DE OSMA.

### CIRCULAR

No alcanzando los productos de Cruzada á satisfacer la cuota asignada á la Diócesis para el pago del Culto, de orden del Ilmo. y Rvmo. Prelado se descontará á cada una de las Parroquias y filiales la mitad de una mensualidad al pagar la de Junio, sin perjuicio del reintegro si hubiese posibilidad.

Lo que se hace constar en el BOLETÍN OFICIAL del Obispado para conocimiento de los Señores Cúras encargados de las Parroquias y les sirva de justificante en las cuentas este descuento, á la vez que se les encarga entreguen á la mayor brevedad las bulas sobrantes de 1901, pagando las expendidas de

dicha publicación los que todavía no lo han verificado.

Burgo de Osma veintiocho de Mayo de mil novecientos dos.—El Delegado Diocesano.—*Regino Ortega.*

---

## CRÓNICA DIOCESANA.

---

### SANTA PASTORAL VISITA.

Según estaba anunciado, nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado visitó todos los pueblos del Arciprestazgo de Villabuena, regresando felizmente á esta Capital diocesana, muy complacido, así de las demostraciones de filial afecto que en todas partes recibió, como de la piedad y fervor cristiano que han manifestado aquellos fieles al recibir la segunda visita de su amado Pastor. Dios protegió visiblemente á Su Sria. Ilma. y Rvma. pues aunque tenía que viajar á caballo por ásperos caminos en días de intenso frío y nevando copiosamente, no sintió la menor novedad. Bendigamos por todo al Señor.

---

## NÓMINA DE ÓRDENES GENERALES.

---

En las celebradas por Su Sria. Ilma. y Rvma. en los días 23 y 24 de Mayo *Témporas de la Sma. Trinidad*, han sido promovidos los sujetos siguientes:

### **A Prima Tonsura y Ordenes Menores.**

D. Saturio Saénz García, de Soria.

» Julián García Nafría, de Valdenarros.

### **Al S. Subdiaconado.**

- D. Angel Rubio Pascual, Patrimonista, de Roa.
- » Celestino Alvarez Tajahuerce, idem, de Andaluz.
  - » Fermín de Gracia Martinez, idem, de Valderrodilla.
  - » Francisco Palacios Llorente, idem, de Navas del Pinar.
  - » Juan José de Pablo Romero, idem, de Burgo de Osma.
  - » Julián Garcés de Miguel, idem, de Guijosa.
  - » Marcelo Llorente Miguelo, idem, de Navas del Pinar.

### **Al S. Diaconado.**

- D. Eugenio Miguelañez García, Patrimonista, de Aldeanueva de la Serrezuela.
- » Lino Peña y Peña, idem, de Mamolar.
  - » Manuel Ciriano Dominguez, idem, de Cardejón.
  - » Trinidad Calleja Gonzalez, Beneficiado Contralto de esta Santa Iglesia Catedral, á título de su beneficio.
  - » Isidro Sancho Elvira, Patrimonista, de Burgo de Osma.

### **Al S. Presbiterado.**

- D. Felipe Ayuso Antón, de Casarejos.
- » Julián Muñoz Las Heras, Patrimonista, de Bliccos.
- Burgo de Osma 26 de Mayo de 1902.—DR. MANUEL MARÍA VIDAL, *Arcediano Secretario.*

---

### **NECROLOGÍA.**

El día 12 de los corrientes falleció á la edad de 36 años, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, el Párroco de Pedrajas Don Froilán Hernandez y Molina.

Pertenecía á la Hermandad Diocesana de sufragios del Clero.

El 24 falleció también en Caleruega, fortalecido con los Santos Sacramentos, Fr. Vicente García y Rocés, Vicario de las Religiosas Dominicas de dicha Villa.

R. I. P.